



Universidad de Jaén  
Consejo Social

***Identificación de la Sesión:***

*Número de la Sesión: 3*

*Día: 22 de diciembre 2005*

*Hora: 11:30 horas, en segunda convocatoria*

*Lugar: Sala de Juntas del Rectorado*

***Orden del día:***

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Aprobación, si procede, del Expediente de Modificación de Crédito n.º 2005/1, relativo a las Transferencias de Crédito desde gastos corrientes a gastos de capital y viceversa.
- 4.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Universidad de Jaén para el ejercicio 2006.
- 5.- Propuesta de distribución de la financiación asignada a la Universidad de Jaén por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para el desarrollo del III Plan Plurianual de Inversiones 2006-2010.
- 6.- Creación de una Comisión delegada del Pleno para la elaboración de un borrador de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Jaén.
- 7.- Aprobación, si procede, de la propuesta para la convocatoria de concesión del I Premio a la Investigación Aplicada. Creación de una Comisión delegada del Pleno para la elaboración de las Bases de la Convocatoria.
- 8.- Ruego y preguntas.

***Acuerdos Adoptados:***

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2005, y el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 2005.
- Aprobar la modificación de crédito, expediente de transferencia de crédito entre gastos corrientes y gastos de capital: Expediente nº 2005/1
- Aprobar la distribución de la financiación asignada a la Universidad de Jaén por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para el desarrollo del III Plan Plurianual de Inversiones 2006-2010.



Universidad de Jaén  
Consejo Social

- Aprobar el Presupuesto de la Universidad de Jaén correspondiente al año 2006
- Constituir la Comisión Puntual no Permanente, para la redacción del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social.